

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, notificando incoación de expediente relativo a los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Incoación de Expediente, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0056/12ALM; Juan López Jiménez; 04800, Albox (Almería).

Infracción leve según el artículo 106.1g) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Extracción y derivación de aguas sin contador homologado, en el paraje Los Chorlitos, en el t.m. de Albox (Almería).

0088/12ALM; Asociación de Vecinos Los Pardos; 04850, Cantoria (Almería).

Infracción leve según el artículo 106.1g) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Extracción de aguas subterráneas sin la correspondiente autorización en el paraje El Rubial, del t.m. de Albánchez (Almería).

Almería, 9 de mayo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.